

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos- En Comú Podem- Galicia en Común**, presenta la siguientes preguntas relativas a las cargas policiales y detención de estudiantes en la concentración pacífica llevada a cabo por estudiantes en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna en la tarde del día 03 de noviembre de 2020.

La Universidad de La Laguna es heredera de una tradición centenaria de libertad intelectual al servicio de la sociedad y uno de los fundamentos del futuro de Canarias, como comunidad comprometida con un mundo libre, crítico, tolerante, equitativo, responsable y libre de violencias. En los Estatutos de la Universidad de La Laguna, en su Artículo 99, dice: *La Universidad promoverá la investigación en aquellos aspectos que contribuyan a la educación en la convivencia pacífica y democrática de los pueblos. En ningún caso se fomentará la investigación en aspectos específicamente bélicos o militaristas.*

Las preguntas expuestas en este documento recogen las preocupaciones y susceptibles irregularidades que se desarrollaron durante la exhibición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el 3 de noviembre en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna. A continuación, se detallan los principales hechos acaecidos hasta llegar a la situación actual.

La tarde del día 3 de noviembre de 2020, dentro de las actividades previstas en el I Congreso de Seguridad y Turismo, se pretendía llevar a cabo una exhibición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el aparcamiento de la facultad de Bellas Artes en horario lectivo. Este acto que contradice el Artículo 99 del Estatuto de la propia universidad, fue planificado y agendado sin conocimiento previo por parte del alumnado ni del Decanato.

Ante dicha situación, los y las estudiantes convocaron una concentración pacífica en protesta que acabó con cargas policiales y dos detenciones. Esta actuación policial, según publica la propia Universidad de La Laguna, no fue en ningún momento comunicada ni coordinada con la institución académica.

El 4 de noviembre de 2020, se llevó a cabo a las 09:00 AM una concentración en la Plaza del Adelantado contra los abusos policiales en la Universidad de La Laguna y en apoyo a los estudiantes detenidos.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno que ha existido suficiente transparencia en el esclarecimiento de los motivos de la actuación policial el 3 de noviembre en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna?
- ¿Considera el Gobierno que la actuación policial fue desmedida hacia la protesta pacífica de los y las estudiantes?. En caso afirmativo, ¿Piensa actuar para sancionar a los policías responsables?

- ¿Considera que se ha producido alguna irregularidad en el procedimiento de coordinación y comunicación con la Universidad de La Laguna para llevar a cabo dicha actuación?
- ¿Podría explicar el Gobierno los motivos de las detenciones de los estudiantes?
- En caso de apreciar irregularidades en las cargas contra estudiantes y/o en las detenciones, ¿Piensa el Ministerio abrir una investigación que ayude a esclarecer los motivos que han llevado a ello y depurar responsabilidades?
- ¿Considera el Gobierno que la exhibición de las Fuerzas de Seguridad que buscaba *"mostrar parte de sus capacidades a la hora de resolver conflictos y crisis"* cumplió con sus objetivos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2020.



Alberto Rodríguez Rodríguez

Diputado